

# PRL PARA TRABAJOS DE JARDINERIA Y ZONAS VERDES

## INFORMACIÓN GENERAL

**Fecha de inicio:** 22 de mayo de 2017  
**Fecha fin:** 24 de mayo de 2017  
**Lugar:** San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)  
**Tipo de formación:** Corta duración (- de 100 h.)  
**Modalidad:** Presencial  
**Temática:** Seguridad y salud laboral  
**Duración:** 20 horas  
**Precio:** 155.00 € (70€ desempleados)

## OTROS DATOS

### Horario y lugar de impartición:

15:00 a 22:00 horas excepto el último día que finalizará a las 21:00 horas  
Instalaciones de la Fundación Laboral de la Construcción, Avenida de Ingenieros, 38.38320. La Cuesta. La Laguna

### Para formalizar la inscripción, deberá:

- Realizar el pago y comunicarlo a la FLC.

**Requisito para el alumno:** en el caso de estar en situación de desempleo acreditar dicha situación

### Forma de pago:

- Mediante transferencia o ingreso.

- Entidad: Caja Siete
- Nº cuenta: ES17 3076 0100 7823 0094 9126

- Mediante pago por tarjeta o en metálico, en las instalaciones de la FLC. Deberá presentar la inscripción WEB

### Coste formación:

155€ Trabajador de régimen general o autónomo  
70€ Trabajador en situación de desempleo

### Documentación a presentar:

- Todos los que realicen la inscripción vía web, deberán de enviar a la cuenta de correo siguiente, mlhernandez@fundacionlaboral.org:  
• Comprobante del pago.  
• Fotocopia del DNI y DARDE (este último si procede)

### Más información en:

Oficinas de la Fundación Laboral:

Avenida de Ingenieros, 38.38320. La Cuesta. La Laguna Teléfono: 922 985 506  
mlhernandez@fundacionlaboral.org

## **OBJETIVOS**

Adquirir los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.

Saber identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el concepto del oficio de jardinería

- Diferenciar los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de la unidad de obra concreta así como conocer las técnicas preventivas específicas para su aplicación en cada caso.
- Aprender a utilizar los mecanismos tanto para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno, como para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Saber identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades.
- Conocer cuáles son los derechos y deberes en materia preventiva.
- Asimilar la importancia de la participación y de la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en las unidades de obra que desarrolle.
- Adquirir nociones acerca del marco normativo general y específico de aplicación.

## **CONTENIDOS**

### UNIDAD DIDÁCTICA 1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

- 1.1.Ámbito de aplicación
- 1.2.Herramientas manuales y trabajos en pendiente o altura
- 1.3 Manipulación de carga

### UNIDAD DIDÁCTICA 2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

- 2.1.Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- 2.2.Protecciones colectivas ( colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- 2.3.Protecciones individuales ( colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

### UNIDAD DIDÁCTICA 3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

- 3.1.Desbrozadora
- 3.2.Motosierra, corta seto, cortacesped
- 3.3.Ahoyadora, motocultor, dumper, etc.

### UNIDAD DIDÁCTICA 4. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

- 4.1.Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- 4.2.Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- 4.3.Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

### UNIDAD DIDÁCTICA 5. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.

- 5.1.Actividades simultáneas o sucesivas.

### UNIDAD DIDÁCTICA 6. DERECHOS Y OBLIGACIONES.

- 6.1.Marco normativo general y específico.
- 6.2.Organización de la prevención.
- 6.3.Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- 6.4.Participación ,información, consulta y propuestas.